



Minuta número 10
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para la Igualdad de Género
Segundo receso correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 24 de agosto de 2022

Presidencia de la Diputada Yulma Rocha Aguilar

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la biblioteca del Congreso del Estado y a través de la herramienta tecnológica a distancia, se reunieron las diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Katya Cristina Soto Escamilla, Noemí Márquez Márquez, Yulma Rocha Aguilar Martha y Martha Edith Moreno Valencia. -----

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las doce horas con cinco minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintidós. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día; mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión del veintisiete de junio de dos mil veintidós. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio cuanta con las comunicaciones y correspondencia recibidas: Primero. La coordinadora de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; La presidenta del Poder Judicial del Estado; El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; la Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado; la abogada general de la Universidad de Guanajuato; el director del Instituto de investigaciones Legislativas del Congreso del Estado; y el coordinador del Instituto Latinoamericano de Ciencias y Humanidades, remiten respuesta a la consulta de cuatro iniciativas; en materia de Alerta de Violencia de Género, Violencia Vicaria y violencia a través de interpósita persona; dictando el acuerdo de enteradas y se deja a disposición de las diputadas para su análisis; segundo. La cabildera Brenda Jimena de la Mora López solicitó audiencia de cabildeo con esta comisión para hablar del tema de Violencia Vicaria; acordando darse por enteradas y se informó que será recibida en la presente reunión, en el séptimo punto del orden del día. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Respecto al seguimiento de la metodología de estudio y análisis de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia y el diputado David Martínez Mendizábal integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en materia de alerta de violencia de género, correspondía fijar fecha y hora para desahogar las mesas de trabajo permanentes para el análisis de las propuestas planteadas; para tal efecto, propuso el día seis de septiembre del año en curso, a las diez horas. Registrándose la participación de la diputada Noemí Márquez Márquez para solicitar se agende el día trece en lugar del seis, propuesta que sometida a consideración, fue aprobada por unanimidad. -----

La presidencia, en seguimiento al punto anterior, les comentó que este congreso del estado ha generado compromisos en materia de parlamento abierto y con ello, la obligación de impulsar estas acciones tanto al interior como al exterior de la institución mediante la ejecución de una política de acercamiento ciudadano, misma que constituye un paso esencial para la tutela efectiva de la promoción de la participación ciudadana en las actividades realizadas dentro de esta comisión, considerando vital el fortalecimiento de la participación ciudadana a lo largo de todo proceso legislativo; es por ello que les fue circulada la propuesta para realizar foros de parlamento abierto que consta de tres mesas temáticas, donde se invitaría a especialistas, integrantes de la sociedad civil, funcionarios públicos y personas interesadas rumbo al proceso de análisis y discusión de estas iniciativas. Se registro la participación de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Katya Cristina Soto Escamilla, Noemí Márquez Márquez, Yulma Rocha Aguilar Martha y Martha Edith Moreno Valencia. Agotadas las intervenciones, se sometió a consideración la propuesta, la cual no resultó aprobada por mayoría de votos. -----

Se sometió a consideración el proyecto de dictamen de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Martha Edith Moreno Valencia y el diputado David Martínez Mendizábal integrantes del grupo parlamentario del partido MORENA en materia de órdenes de protección. por tal motivo, sometió a consideración la dispensa de lectura, la cual fue aprobada por unanimidad. Se registró la participación de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Edith Moreno Valencia. Agotadas las intervenciones, se sometió a consideración el proyecto de dictamen, y resultó no aprobado por unanimidad. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el punto séptimo del orden del día, se llevó a cabo la audiencia de cabildeo con Brenda Jimena de la Mora López. -----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----



Yulma Rocha Aguilar
Diputada presidenta



Katya Cristina Soto Escamilla
Diputada secretaria